

España – Servicios oftalmológicos – Servicio profesional clínico de Oftalmología en Hospital Intermutual de Euskadi.**OJ S 119/2025 25/06/2025****Anuncio de contrato. Régimen simplificado - Anuncio de cambios
Servicios**

1. Comprador**1.1. Comprador**

Denominación oficial: Hospital Intermutual de Euskadi, Centro Mancomunado de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social

Correo electrónico: jmartinez@intermutual.es

Naturaleza jurídica del comprador: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal

Actividad del poder adjudicador: Salud

2. Procedimiento**2.1. Procedimiento**

Título: Servicio profesional clínico de Oftalmología en Hospital Intermutual de Euskadi.

Descripción: El contrato tiene por objeto la prestación del servicio profesional clínico de Oftalmología en Hospital Intermutual de Euskadi.

Identificador del procedimiento: f11193b9-cdea-462e-ab4d-19b764061aca

Identificador interno: CP11/25

Tipo de procedimiento: Abierto

Principales características del procedimiento: Procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada y adjudicado a la mejor oferta en relación calidad-precio, sometida a una pluralidad de criterios de adjudicación, y de tramitación ordinaria.

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 85121281 Servicios oftalmológicos

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 693 783,18 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Documento de contratación

5. Lote**5.1. Lote: LOT-0000**

Título: Servicio profesional clínico de Oftalmología en Hospital Intermutual de Euskadi.
Descripción: El contrato tiene por objeto la prestación del servicio profesional clínico de Oftalmología en Hospital Intermutual de Euskadi.
Identificador interno: CP11/25

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 85121281 Servicios oftalmológicos

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 3 Años

5.1.6. Información general

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

5.1.7. Contratación estratégica

Objetivo de la contratación estratégica: Ninguna contratación estratégica

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

Criterio:

Criterio:

Criterio:

Criterio:

Criterio:

Criterio:

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Propuesta económica.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 50,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Mejoras.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Propuesta técnica.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 40,00

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=NEUyCtxq8S836J9Lctlsuw%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: No autorizada

Justificación de por qué no es posible la presentación electrónica:

Herramientas, dispositivos o formatos de archivo no generalmente disponibles

Descripción: Herramientas, dispositivos o formatos de archivo no generalmente disponibles.

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 11/07/2025 14:00:00 (UTC+2) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 18/07/2025 09:00:00 (UTC+2) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: se establece como condición especial de ejecución que la empresa disponga de políticas que aseguren la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres en todos los niveles de contratación..

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Hospital Intermutual de Euskadi, Centro Mancomunado de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social - HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI

Información sobre los plazos de revisión: Contra la presente resolución podrá interponerse:

Con carácter potestativo, el recurso especial en materia de contratación previsto en el artículo 44 de la Ley de Contratos del Sector Público, que deberá presentarse en el registro del Órgano de contratación (HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI) o en el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación de la presente resolución, todo ello de conformidad al artículo 50 de la citada Ley. -

Alternativamente, caso de no interponerse el anterior recurso potestativo y en el plazo de dos meses desde la notificación de la presente resolución puede interponerse recurso contencioso-administrativo, conforme a la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Hospital Intermutual de Euskadi, Centro Mancomunado de Mutuas de Accidentes de Trabajo y

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Hospital Intermutual de Euskadi, Centro Mancomunado de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermadades Profesionales de la Seguridad Social

Número de registro: 50373430070723

Número de registro: G48773766

Localidad: Bilbao

Código postal: 48007

Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)

País: España

Punto de contacto: Hospital Intermutual de Euskadi, Centro Mancomunado de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermadades Profesionales de la Seguridad Social

Correo electrónico: jmartinez@intermutual.es

Teléfono: 944132382

Fax: 944466767

Dirección de internet: <http://www.intermutualeuskadi.es>

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=qMA05JdHBBsQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI

Localidad: BILBAO

Código postal: 48007

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: HOSPITAL INTERMUTUAL DE EUSKADI

Localidad: BILBAO

Código postal: 48007

Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)

País: España

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

10. Modificación

Versión del anuncio anterior que debe modificarse: e597aa69-724c-470a-8038-a44685b60675-01

Principal motivo de la modificación: Información actualizada

10.1. Modificación

Identificador de sección: LOT-0000

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: cab675b6-416a-41fa-8452-3a289f702377 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato. Régimen simplificado

Subtipo de anuncio: 20

Fecha de envío del anuncio: 24/06/2025 10:40:16 (UTC+2) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 410345-2025

Número de la edición del DO S: 119/2025

Fecha de publicación: 25/06/2025